

# Perspectiva de género en la Psicología académica española

Ester Barberá Heredia y M. Jesús Cala Carrillo\*  
Universitat de València y \* Universidad de Sevilla

El propósito de este estudio es analizar la evolución de la perspectiva de género en la Psicología académica española. Se revisan tres períodos correspondientes a las tres últimas décadas y en cada uno de ellos se describe quiénes han sido las personas y grupos que se han interesado por su estudio, qué instituciones han posibilitado estos análisis, cuáles han sido las principales estrategias de investigación y cómo se ha producido la evolución temática a lo largo de estos años. La tendencia evolutiva progresa desde la interpretación del sexo/género como un componente interno al sujeto hacia consideraciones procesuales de índole más dinámica que analizan esta dimensión a través de las prácticas comportamentales.

*Gender Perspective in the Context of Spanish Academic Psychology.* The purpose of this study is to analyse the evolution of gender perspective in the context of the Spanish academic Psychology. The last three decades were analysed. In each decade, the study describes the groups and individuals who have contributed to the analysis of gender perspective in Psychology, the sponsoring institutions, and the most frequently used research strategies. Likewise, the study analyses the development of topics and areas in these three decades. The general trend shows that the interpretation of sex/gender has moved away from being considered an individual and internal factor to a more dynamic approach that analyses sex/gender through behavioural practices.

La presencia del enfoque de género en la Psicología académica cuenta con más de tres décadas de existencia. Desde la perspectiva histórica esta antigüedad invita a la reflexión. El dominio de las instituciones estadounidenses favorece, en quienes trabajamos en esta disciplina, el recuerdo de fechas emblemáticas, como son 1973, año en el que se instaura la división 35 'Psicología de las mujeres' en la *American Psychological Association*, o 1975 y 1976, años en los que ven la luz dos revistas especializadas, de gran impacto actual, como son *Sex Roles* y *The Psychology of Women Quarterly*. Sin duda todo ello fue posible porque el terreno ya estaba suficientemente abonado, desde décadas anteriores, como para poder integrar la dimensión sexo/género en el estudio del comportamiento humano (Anastasi, 1965; Tyler, 1947).

En España su incorporación a la investigación y docencia universitaria es más tardía, si bien desde comienzos de la década de los setenta el nombre de Victoria Sau, profesora de la Universidad de Barcelona recientemente jubilada, aparece indisociablemente unido a una interpretación psicológica desde supuestos teóricos feministas que ella muestra en sus conferencias, en la práctica profesional y, sobre todo, en sus escritos (Sau, 1974; 1976; 1981).

A comienzos del siglo XXI la perspectiva de género ha conseguido un reconocimiento generalizado, que no se circunscribe al ámbito de la Psicología, sino que abarca a casi todas las discipli-

nas curriculares. Como acontecimiento significativo cabe mencionar la celebración en Madrid, durante los días 20 y 21 de noviembre del 2006, del *I Congreso de los estudios sobre las mujeres, de género y feministas. Grados y postgrados en el Espacio Europeo de Educación Superior*, organizado por la Secretaría General de Políticas de Igualdad, el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Educación y Ciencia. El buen período del que parece disfrutar el enfoque de género en la Psicología no significa, sin embargo, que exista un acuerdo generalizado sobre los conceptos de sexo y género, ni tampoco que haya uniformidad en la utilización de estas variables psicológicas por parte de la investigación empírica ni, en definitiva, acerca del lugar que ocupa esta dimensión en la comprensión de la actividad psíquica (Stewart y McDermott, 2004).

El propósito que anima la presente reflexión es plantear la evolución de la perspectiva de género en la Psicología académica española, tratando de sistematizar cómo fueron sus orígenes, qué mecanismos y acontecimientos históricos han posibilitado su desarrollo y, de manera especial, qué tendencias actuales se ofrecen como predictoras de la investigación futura. Entre las motivaciones básicas del trabajo, las autoras quieren destacar, en primer lugar, que treinta años es ya un período lo suficientemente largo como para que valga la pena detenerse en su análisis y extraer consecuencias; en segundo lugar, que se trata de una actividad pionera en relación con las universidades españolas, a diferencia de las periódicas revisiones norteamericanas (Deaux, 1984, 1985; Deaux y LaFrance, 1998; Spence, 1999; Stewart y McDermott, 2004; Unger, 1979; Unger, 2001) de cuya utilidad y valor científico somos deudoras quienes nos hemos enriquecido con su lectura. La reciente revisión de las mujeres pioneras en Psicología (García, 2005) se dedica a narrar la biografía y aportaciones de autoras es-

tadounidenses durante el inicio de la Psicología científica. Finalmente, también queremos resaltar el valor histórico del 'testimonio directo' al haber participado personalmente en la gestación y desarrollo de este proceso. Somos conscientes de que la implicación individual conlleva fuertes dosis de subjetividad, pero ya hace tiempo que la ciencia ha reconocido 'la presencia de la persona que observa' a lo largo de todas las fases del proceso metodológico (Hanson, 1958), lo que no se contradice con la búsqueda de la mayor objetividad como aspiración científica.

La primera decisión que hemos tenido que afrontar, una vez delimitado el objeto de estudio, ha sido seleccionar los criterios desde los que abordar la evolución. De nuevo la bibliografía norteamericana ofrece pistas al presentar diversas modalidades de análisis: 1. Las mujeres como agentes en la construcción del conocimiento en Psicología. 2. Las mujeres como sujetos de teoría y el sistema sexo/género como objeto de investigación. 3. La historia de la organización que tiene que ver con la Psicología de las mujeres y de género (Unger, 2001).

Las tres estrategias van a tener cabida en esta revisión. La referencia a las personas y sus perfiles académicos se va a tomar en consideración sobre todo en la etapa inicial, cuando la presencia del enfoque de género en las universidades españolas es claramente minoritaria. Hoy en día, sin embargo, hay tantos equipos trabajando en estos temas que el rastreo ya no puede hacerse de modo individualizado. También es importante conocer cómo se ha gestado la institucionalización académica, que en nuestro país ha estado estrechamente vinculada a la constitución de institutos universitarios de carácter pluridisciplinar. Pero el énfasis se va a poner en la evolución temática, en cómo los conceptos de sexo y género y sus mutuas intersecciones se han ido desarrollando en la investigación básica y aplicada a lo largo de todos estos años.

Deaux y LaFrance (1998) al valorar la evolución de intereses en investigación de género describen las respuestas que la Psicología ha dado a cuatro preguntas clave: 1. ¿Las mujeres y los hombres son diferentes?, 2. ¿La gente piensa que las mujeres y los hombres son diferentes?, 3. ¿Es posible que todo sea más complicado de lo que previamente pensó la Psicología?, y 4. ¿Puede la Psicología, sin el apoyo de otras disciplinas, abordar esta complejidad? También Stewart y McDermott (2004) clasifican, al menos, tres modos diferenciados de utilizar la dimensión género: 1. Análisis de las diferencias entre las mujeres y los hombres, incluyendo entre ellas el estudio de las características de masculinidad y feminidad; 2. Análisis de la variabilidad dentro de cada uno de estos grupos, y 3. Análisis de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y de cómo se establecen interacciones continuas entre organización social y vivencias individualizadas.

Teniendo presentes todas estas consideraciones se van a distinguir tres períodos temporales, correspondientes a las décadas de los ochenta, de los noventa y al comienzo del nuevo milenio. En cada uno de ellos se describe quiénes han sido las personas y grupos que se han interesado por el estudio de la perspectiva de género, así como qué instituciones y estructuras organizativas han posibilitado estos análisis. Finalmente se dedica un apartado a plantear cómo se ha producido la evolución temática y cuáles han sido las principales estrategias de investigación a lo largo de estos años.

Década de los ochenta. Escasa visibilidad y primeras colaboraciones

La primera promoción de licenciados y licenciadas en Psicología en las universidades de Madrid y Barcelona es de 1971. De

acuerdo con este dato, se puede afirmar que la perspectiva de género está presente en la Psicología académica desde sus orígenes. Sin embargo, durante la década de los setenta su presencia queda limitada a un número reducido de profesoras comprometidas con planteamientos feministas.

La actividad investigadora empezará a dar frutos durante los años ochenta materializándose en tesis doctorales (Fernández, 1983; Moya, 1987; Sebastián, 1986), artículos publicados en revistas especializadas (Barberá, 1982; Barberá, Martínez, y Pastor, 1983; Freixas y Fuentes-Guerra, 1986) y libros (Fernández, 1988; Moreno, 1986). En el libro blanco de los estudios de las mujeres en las universidades españolas 1975-1991 (Ballarín, Gallego, y Martínez, 1995), la Psicología aparece, durante este período, como una de las disciplinas con mayor número de publicaciones, procedentes mayoritariamente de las universidades Complutense y Autónoma de Madrid, de la Universidad de Barcelona, de las de Valencia, Salamanca y de la Pontificia de Comillas.

Dos acontecimientos institucionales acaecidos en 1983 van a ejercer un claro impacto en el avance de los estudios de género. Por un lado, la Ley de Reforma Universitaria (LRU) posibilita el desarrollo de Institutos Universitarios de Investigación. Por otro, la creación del Instituto de la Mujer que apoyó, desde sus inicios, la realización y divulgación de investigaciones a través de convocatorias públicas para subvencionar actividades y proyectos.

En el ámbito psicológico cabe resaltar algunos hechos que contribuyeron a definir líneas de investigación, crear equipos y establecer colaboraciones interuniversitarias de carácter nacional e internacional. Entre ellos hay que mencionar la publicación en 1987 de un número monográfico titulado 'Sexo y género' en *Estudios de Psicología* (nº 32). En su editorial el profesor Ángel Rivière, que por aquel entonces dirigía la revista, destaca la necesidad de analizar científicamente las diferencias sexuales y de género para evitar «*que se cuelen de rondón ideas implícitas discriminatorias no justificadas haciéndose pasar por hechos verificados*» (p. 1). Además de las colaboraciones de los profesores Juan Fernández y Julia Sebastián, que habían obtenido recientemente el grado de doctor/a con tesis centradas en las medidas de masculinidad/feminidad y la teoría de la androginia, respectivamente, se incluye una interesantísima entrevista que las profesoras Sebastián y Aguiñiga mantienen con Sandra Bem, quien resume su trayectoria científica y humana describiendo su compromiso político con el movimiento feminista y cómo sus convicciones ideológicas la motivaron para desarrollar sucesivamente la hipótesis de la androginia psicológica (Bem, 1974) y la teoría del esquema de género (Bem, 1981).

En otro orden de cosas, el año 1988 resultó ser muy productivo por diversas razones. En la Universidad de Valencia, las profesoras Ester Barberá, Lola Castaño, Isabel Martínez y Rosa Pastor organizaron, en el seno del *Seminario Interdisciplinar de Investigación Feminista* (que ocho años más tarde se transformará en Instituto Universitario), un ciclo de estudio sobre 'Mujer y Psicología' (Pastor, Martínez, Barberá, y Castaño, 1990). Participaron como ponentes invitadas tres psicólogas de reconocido prestigio internacional: Marie France Pichevin y Marie Claire Hurtig, ambas investigadoras del Centre Nacional de la Recherche Scientifique, de la Universidad de Aix en Provence, y Brenda Major, profesora de Psicología Social, que en aquel momento trabajaba en la Universidad de Búfalo.

También en 1988 tuvo lugar en la Universidad de Granada el 'Primer Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer', orga-

nizado por un grupo de profesoras integrantes del *Seminario de Estudios de la Mujer*, germen asimismo de lo que luego pasará a ser Instituto Universitario. El encuentro reunió durante una semana a más de trescientos investigadores e investigadoras con procedencias disciplinares muy diversas. No hubo una mesa específica de Psicología, pero sí que participó profesorado de las universidades de Granada (Moya, 1990) y de Valencia (Martínez, Barberá, Pastor y Castaño, 1990).

Por esta misma época, un grupo de profesores/as de las universidades de Madrid, Valencia y Salamanca decide embarcarse en un proyecto común para analizar las consecuencias psicológicas derivadas de la condición humana de pertenecer a una especie con reproducción sexuada y, sobre todo, de creer en las implicaciones que de ello se derivan. Este proyecto se plasmó en una obra colectiva que coordinó el profesor Fernández (1988) en la que se abordó el estudio del sexo y del género desde tres perspectivas: 1. *La evolutiva*, centrada en los mecanismos de desarrollo de los procesos biológicos de sexuación, los sociales de asignación de género y sus incidencias sobre la elaboración de las identidades sexuales y de género a lo largo del ciclo ontogenético. 2. *La diferencial*, dedicada a revisar los resultados obtenidos por la investigación experimental respecto de diferencias intersexuales en habilidades cognitivas, desarrollo motivacional y en los índices de masculinidad y femineidad. 3. *La perspectiva social*, tomando como referente la hipótesis de la androginia, se plantea el papel potencial de la socialización familiar y la interacción familia/escuela para lograr una mayor flexibilidad en los roles tipificados de género.

#### Década de los noventa. Institucionalización y consolidación de grupos

Durante estos años se produce un período de expansión en los estudios de mujeres y de género en España, constituyéndose los primeros Institutos de Investigación en la Universidad Autónoma de Madrid (Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, 1990), en la Universidad Complutense de Madrid (Instituto de Investigaciones Feministas, 1990), en la Universidad de Valencia (Institut Universitari d'Estudis de la Dona, 1992) y en la de Granada (Instituto de Estudios de la Mujer, 1995). La creación de institutos favorece, sin duda, la investigación pluridisciplinar, posibilitando el intercambio de diversas aproximaciones epistemológicas y metodológicas.

Otro acontecimiento importante es la constitución en 1991 de la Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM) para dar cobertura legal a los contactos que, de forma regular, se van estableciendo entre los diversos Seminarios o Institutos y que desde 1995 se reúnen bianualmente para celebrar las Jornadas de AUDEM. Momento crucial en este proceso es la firma en 1996 de un convenio de colaboración entre el Instituto de la Mujer y la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología a partir del cual el programa sectorial sobre estudios de las mujeres y de género queda integrado en el Plan Nacional de I+D. Esta convocatoria anual ha contribuido al creciente interés de esta temática como objeto de investigación académica, incrementando los análisis aplicados y dirigiéndolos hacia cuestiones prioritarias relacionadas con el mercado laboral, la violencia contra las mujeres o la salud y el bienestar psicológico.

El verano de 1997 se inicia en la Universitat de les Illes Balears (UIB) la *Universitat d'Estiu d'Estudis de Gènere* que, a lo largo de estos años y de manera ininterrumpida, ha actuado como una pla-

taforma de encuentro, reflexión y debate sobre teoría y praxis en los estudios de género. Desde su constitución, los cursos han estado dirigidos por Teresa Riera, Esperanza Bosch y Victoria Ferrer, estas dos últimas profesoras de Psicología de la UIB, y han contado con la participación de profesorado procedente de disciplinas plurales y una matrícula progresiva de estudiantes.

La Psicología sigue estando entre las disciplinas más productivas según la información procedente de la actualización del libro blanco de los estudios de mujeres en España (1992-1995). Durante este período, Quiñones y Duart (1999) agrupan los trabajos en cuatro ejes: salud/enfermedad, psicología social (diferenciación sexual y discriminación social), psicología educativa y planteamientos epistemológicos en el análisis del sexo/género. Gran parte de la investigación psicológica se concentra en las universidades de Barcelona, Valencia, Sevilla y Comillas.

Entre las principales publicaciones cabe señalar un nuevo número monográfico, en esta ocasión de la revista *Investigaciones Psicológicas* (nº 9), aparecido en 1991 con el título de «La doble realidad del sexo y el género: perspectivas actuales», y coordinado por el profesor Fernández, quien también ha actuado como coordinador de tres obras colectivas en las que ha participado profesorado procedente de las universidades de Valencia, Salamanca y Complutense de Madrid. Con esta 'trilogía' se pretende profundizar en el significado psicológico del sexo y del género incidiendo en los fundamentos biológicos y en sus repercusiones sobre la reasignación sexual y de género (Fernández, 1996), en las bases sociales y culturales sobre las que se construye esta doble realidad (Fernández, 1998) y en los principales ámbitos de investigación aplicada, referidos a las disfunciones en el desarrollo de la sexualidad humana, a la discriminación educativa y laboral, y a la violencia contra las mujeres (Fernández, 2000).

Hay que mencionar también el desarrollo de otras líneas de investigación psicológica dedicadas a coeducación (Moreno, 1992), a escolarización y cambio de actitudes (Cala, de la Mata y Sánchez, 1994) y al análisis de experiencias específicas de mujeres tales como menopausia y salud (Freixas, 1992) o el proceso de envejecimiento (Freixas, 1993).

Sin embargo, a nivel docente no existe una oferta acorde con la cantidad de investigación desarrollada. Dependiendo de sus respectivas autonomías, en algunas universidades españolas se han ido incorporando asignaturas optativas o de libre configuración con perfil de género. En 1996 y por primera vez en España se consigue una cátedra en el área de Psicología Básica con perfil de 'Psicología de Género' en la Universidad de Valencia. Dos años más tarde y en la misma universidad se rotula con perfil de género otra cátedra de Psicología en el área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. El perfil de Psicología de Género más reciente es de 2004 y se corresponde con una plaza de Profesor Titular (TU) en el área de Psicología Básica en la Universidad de Sevilla.

#### Principios de siglo actual. Área prioritaria con múltiples campos de investigación aplicada

A comienzos del nuevo milenio, los estudios de mujeres y de género en Psicología pueden considerarse de máximo interés como manifiesta el crecimiento exponencial en la publicación de libros, artículos y números monográficos de revistas especializadas. Entre los libros cabe destacar uno coordinado por Ester Barberá e Isabel Martínez Benlloch (2004) en el que han participado dieci-

nueve profesores y profesoras procedentes de las universidades de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Islas Baleares, Salamanca, Granada, Córdoba y Alicante. Se trata de un texto, centrado en el contexto académico de nuestro país, que aborda tanto los enfoques teórico-metodológicos clásicos como las investigaciones actuales más influyentes referidas a sexualidad y relaciones íntimas, conflictos en el ámbito educativo, discriminación en el mercado laboral, representación e imagen corporal, violencia contra las mujeres, sexismo, envejecimiento y salud. A pesar de la diversidad de temáticas tratadas, autoras y autores coinciden en la importancia que el sexo/género ejerce en la construcción de la subjetividad y en el desarrollo del psiquismo humano, en el paradigma relacional como modelo de análisis y en la búsqueda de unas relaciones interpersonales menos jerarquizadas.

Conviene destacar igualmente una serie de libros que constituyen referentes de este período y que abordan cuestiones centrales como la resolución de conflictos y el aprendizaje emocional (Sastre y Moreno, 2002), los cambios en las vidas de las mujeres (Coria, Freixas, y Cova, 2005) o la violencia de género (Bosh, Ferrer, y Alzamora, 2006).

Debido a la ingente cantidad de artículos aparecidos durante estos años, nos limitaremos a mencionar los volúmenes dedicados íntegramente al análisis psicológico de la dimensión sexo/género. La *Revista de Psicología Social* publica durante 2002 un monográfico 'Psicología Social y Género' (vol. 17, nº 2), coordinado por el profesor Moya. Su origen se remonta al simposio 'Sexismo y discriminación hacia la mujer: perspectivas psicosociales' que se desarrolló durante el año 2000 en el seno del I Congreso Hispano-Portugués de Psicología. Los artículos se centran en el análisis del sexismo (1 artículo), desarrollo profesional (3), deporte (1) y relaciones de género (1). El volumen 18 número 3 del año 2003, si bien no es propiamente un estudio monográfico, dedica cinco artículos a temas de género que versan mayoritariamente sobre liderazgo.

También durante 2003 la revista *Anuario de Psicología* analiza la temática 'Psicología y Género' en el volumen 34, número 2, actuando como coordinadora la profesora Genoveva Sastre. Se trata de un referente académico fundamental en el que han participado profesoras de universidades nacionales con larga trayectoria en el análisis de la dimensión sexo/género (Sau, Moreno, Sastre, Leal, Martínez Benlloch, Barberá, Bosch, Ferrer, etc.) y autoras de reconocido prestigio internacional (Gilligan, Fergusson, Rosser, y Miller). Se recogen reflexiones desde teorías diversas (psicoanálisis, cognitivismo, enfoque psico-social) (4) y se describen investigaciones empíricas centradas en violencia contra las mujeres (3), mercado laboral (1), desarrollo moral y culpa (1), salud (1), y estereotipos y medios de comunicación (1).

El creciente interés por cuestiones aplicadas, que además de construir conocimiento favorezcan transformaciones sociales, se ve reflejado en revistas dedicadas a la intervención y tratamiento psicológico. Así, *Intervención Psicosocial* (nº 1, vol. 9) publica durante el año 2000 un dossier, coordinado por la profesora Bosch, que incluye cinco artículos de índole claramente aplicada dedicados a la violencia contra las mujeres, a las políticas de igualdad en la formación y el empleo, a repensar la ética desde una perspectiva de género, a las implicaciones que, desde esta perspectiva, puede tener la tecnología asistida por ordenador y al valor de la diversidad como estrategia directiva.

También, *Papeles del Psicólogo* ha publicado dos monográficos (nº 75 y 88) en el 2000 y en 2004, respectivamente. El prime-

ro, titulado 'Género y Psicología', presenta la dimensión género como asignatura pendiente en la formación del psicólogo y cuenta con un artículo de índole teórica y siete más que aplican la perspectiva de género a los ámbitos: educativo (1), laboral (2), de la salud (3) y violencia contra las mujeres (1). Es precisamente a esta última temática 'Intervenciones psicológicas en violencia de género' a la que se dedica el segundo número, que profundiza en el proceso de naturalización e invisibilización de la violencia (1), revisando los procesos de evaluación y tratamiento psicológico de las mujeres víctimas de malos tratos (1) analizando las características del agresor (1) y las posibilidades de intervenir con ellos (2).

Finalmente hay que mencionar el monográfico publicado en 2004 por la revista *Psicología General y Aplicada* (vol. 57) dedicado específicamente a 'La Psicología y el acceso de la mujer a la función directiva' y coordinado por los profesores Francisco Morales e Isabel Cuadrado, del área de Psicología Social de la UNED. La mayoría de los artículos están centrados en investigaciones que analizan los prejuicios que obstaculizan el acceso y promoción de las mujeres a puestos directivos (5), abordándose también el papel del contexto organizacional en el desarrollo de dicho proceso (2).

Si bien la revista *Psicothema* no ha publicado ningún número monográfico, durante los últimos años ha multiplicado por tres el número de publicaciones referidas a esta temática. Así, durante el período 1993-1999 se registran sólo seis artículos, mientras que en lo que llevamos de la década 2000 ya han aparecido veinte, dedicados a cuestiones metodológicas (Mateo, 2000), respuestas psicofisiológicas (Moya-Albiol, Salvador, Costa, Martínez-Sanchís, y González-Bono, 2003; Moya-Albiol, Serrano, González-Bono, Rodríguez-Alarcón, y Salvador, 2005), aprendizaje y rendimiento escolar (Cano, 2000; Lozano y García, 2000; Martín del Buey y Camarero, 2001), creencias y estereotipos (Arce, Fariña, y Fraga, 2000; Barberá y Cala, 2004; Docampo, 2002; Quiles, Leyens, Rodríguez, Betancor, y Rodríguez, 2003), liderazgo (Cuadrado, 2004), atracción sexual, sexualidad y celos (Fernández, Quioga, y Rodríguez, 2006; García, Gómez, y Canto, 2001; Navarro, Barberá, y Reig, 2003), neosexismo y violencia contra las mujeres (Ferrer, Bosch, Ramis, Torres, y Navarro, 2006; Fontanil, 2005; Matud, 2004; Moya y Expósito, 2001) y salud (Aláez, 2000; Sánchez, Aparicio, y Dresch, 2006). La mayoría de estos trabajos se dedican al análisis comparativo entre varones y mujeres en aspectos tan variados como el aprendizaje, las explicaciones causales, cuestiones de salud, creencias, sexualidad o celos.

En docencia de tercer ciclo merecen destacarse varios programas de doctorado, la mayoría interdisciplinares, en la Universidad Complutense de Madrid, en las de Oviedo, Valencia, Valladolid, Zaragoza, así como el interuniversitario que incluye a Granada, Málaga y Sevilla. Durante el curso académico 2006-07 se han iniciado los siguientes Programas Oficiales de Postgrado: Estudios de género (universidades de Valencia y Vigo), Género, identidad y ciudadanía (universidades de Huelva y Cádiz), Relaciones de género (Universidad de Zaragoza), Género y diversidad (Universidad de Oviedo), y Estudios de mujeres y de género (Universidad De Vic).

#### Desarrollo temático

A lo largo de estas tres décadas de crecimiento se puede afirmar que la perspectiva de género en Psicología ha ido evolucionando desde un planteamiento estático, en el que los conceptos de sexo y género se conciben como componentes internos inherentes

a la naturaleza sexuada y a la capacidad de reflexividad humana, hacia consideraciones de índole más dinámica. Dentro de estas últimas se observa, a su vez, una progresión que avanza el análisis del sexo/género en tanto construcción, incidiendo en el papel que ejercen las creencias sobre la psique, hasta llegar al punto de vista más actual que interpreta esta dimensión como un proceso que se desarrolla a través de las prácticas comportamentales y que interviene en el estudio, tratamiento y prevención de problemas complejos como son la violencia, los trastornos alimentarios o el acoso laboral.

#### *Planteamiento estático: análisis comparativos*

Desde mediados de los setenta, un hecho que resulta sorprendente en las referencias psicológicas es la sustitución de la palabra *sexo*, en sus distintas variantes (diferencias sexuales, roles sexuales e identidad sexual) por la de *género*, con un afianzamiento cada vez mayor que alcanza su punto álgido cuando es incorporado en 1985 en el tesoro de la base de datos Psylit. La curiosidad impulsó rastrear su origen y así supimos que la primera aparición del término «género» en Psicología se produce en el ámbito clínico en relación con el estudio de personas hermafroditas (Money, 1966). La antropóloga Gayle Rubin (1974) establece, poco después, la distinción entre sexo (hombres y mujeres) y género (representación polarizada de hombres y mujeres), pero aclara la necesaria vinculación entre ambos acuñando la expresión *sistema sexo/género* que tan bien refleja la idea de que siendo conceptos con entidad propia resultan, sin embargo, inseparables. De hecho, investigadoras como Martínez Benlloch y Bonilla (2000) utilizan esta misma expresión. En otros casos se habla de la dimensión sexo/género (Barberá, 1998) o de la doble realidad del sexo y el género (Fernández, 1996).

El sexo se operativiza empíricamente como una variable dicotómica y excluyente, mientras que el género, por el contrario, se considera un factor continuo que admite gradación y mayor variabilidad. A pesar de esta clara delimitación se trata de conceptos indisolublemente unidos ya que las características de género siempre remiten a un determinado grupo sexual y a unas relaciones asimétricas en las que la jerarquía de poder coloca a los hombres en posición de dominio y a las mujeres en posición de sumisión. Incorporar la dimensión género no significa referirse a las características diferenciales de los hombres y de las mujeres con una nomenclatura diferente, sino tomar en consideración una nueva categoría de análisis en el estudio del androcentrismo dominante, que afecta a la construcción psicosocial de la feminidad y la masculinidad, y a las desigualdades asignadas a las personas en función de su sexo biológico.

Cuando se perfilan los primeros departamentos de Psicología en algunas universidades de nuestro país, la investigación norteamericana ha incorporado ya en el currículo académico los *women's studies* y hay un número representativo de psicólogas trabajando simultáneamente en dos frentes: el de la reflexión teórica y el del compromiso político. La teoría feminista aporta una mirada crítica y plantea un discurso nuevo pronunciado con una voz diferente, la voz de las mujeres hasta entonces silenciada (Gilligan, 1982). No resulta extraño que, desde la investigación empírica, se cuestionen los resultados previos sobre las diferencias intersexuales y se incida en las similitudes comportamentales y en la enorme variabilidad interindividual existente (Hyde, 2005; Maccoby y Jacklin, 1974).

En las universidades españolas este enfoque ha estimulado el interés por conocer el alcance y magnitud de las diferencias en aptitudes, actitudes, motivaciones, expectativas e intereses (García y Sánchez Herrero, 1991), así como por demostrar la relativa independencia entre el reconocimiento de la propia identidad como varón o como mujer y el aprendizaje de características etiquetadas por la normativa social como masculinas y femeninas (Sebastián, Aguiñiga, y Moreno, 1987). En fechas recientes, la profesora Bonilla (2004), tras realizar un análisis detallado sobre las diferencias intersexuales en diferentes aspectos psicológicos, llega a la conclusión de que los resultados son contradictorios, no siendo fácil establecer su etiología ya que se mezclan aspectos biológicos, culturales y sociales.

#### *El valor profético de las creencias*

Ni la obtención de resultados contradictorios ni la evidencia de la diversidad humana han conseguido transformar la representación psíquica de los hombres y las mujeres como polaridades enfrentadas. ¿De dónde procede esta creencia?, ¿para qué sirve?, ¿qué efectos psicológicos genera? El interés por estas cuestiones potencia una nueva estrategia de análisis que, por contraposición con la nomenclatura clásica del sexo como *variable sujeto*, se conceptúa como *variable estímulo* (Unger, 1979). Según esta interpretación son las creencias estereotipadas de género las que ejercen un papel determinante en los modos de percibir, valorar y desarrollar expectativas, en la elaboración del autoconcepto, en el desarrollo de atribuciones causales y en el establecimiento de relaciones interpersonales (Echebarría y Valencia, 1993).

En tanto sistema de creencias, los estereotipos de género se sitúan a caballo entre los esquemas mentales y los prejuicios sociales. Son esquemas en la medida en que actúan como estructuras organizadas de conocimiento que facilitan la comprensión y favorecen la adaptación para afrontar nuevos retos con mayores recursos. Desde muy temprano los humanos aprendemos a interpretar el mundo sirviéndonos, entre otros criterios, de los agrupamientos y las personas nos sentimos partícipes o excluidas de tales grupos. Pronto se aprende también que no todos los grupos tienen la misma valoración social, sino que entre ellos se establecen relaciones jerárquicas (Sidanius y Pratto, 1999). Los esquemas operan, además, siguiendo determinadas reglas, entre las que se incluyen la simplificación, la acomodación familiar y la distorsión, habiendo una tendencia generalizada a representar los grupos como internamente homogéneos y exageradamente diferenciados entre sí. Son precisamente esos mecanismos de distorsión los que favorecen la actuación de los estereotipos como prejuicios contra los grupos con escaso poder y baja representatividad social. Además de las funciones adaptativa y organizadora, los estereotipos de género prescriben normas referidas a lo que hombres y mujeres deben/no deben ser o deben/no deben hacer. Esta función prescriptiva convierte a los sistemas de creencias en modelos comportamentales y en factores ideológicos de primera magnitud.

En Psicología Social este enfoque es uno de los más potentes y ha favorecido el desarrollo de investigaciones teóricas y empíricas sobre el sexismo en sus diversas manifestaciones (Lameiras y Rodríguez, 2002; Moya, 2004). Las actitudes sexistas tradicionales han ido dando paso a nuevas modalidades menos hostiles que intervienen con especial incidencia en el ámbito laboral (neosexismo) y en las relaciones de pareja (sexismo ambivalente). Los rasgos característicos del sexismo violento se basan en el dominio, la

competitividad y la hostilidad, mientras que las manifestaciones benevolentes utilizan la protección frente al dominio, la complementariedad de los sexos frente a la competitividad y el reconocimiento positivo de las mujeres frente a la hostilidad. Sin embargo, pese a estos perfiles diferenciados, subyace como denominador común la creencia compartida en la desigualdad entre mujeres y hombres. La investigación empírica ha desarrollado instrumentos para evaluar las formas manifiestas y encubiertas de la ideología sexista. En nuestro país, el profesor Moya ha adaptado a la población española la escala de ideología de rol sexual (Moya, Navas, y Gómez, 1991), la de sexismo ambivalente (Expósito, Moya, y Glick, 1998), a partir del instrumento desarrollado por Glick y Fiske (1996), y la de neosexismo (Moya y Expósito, 2001), que es una adaptación de la de Tougas, Brown, Beaton y Joly (1995).

*El género se convierte en acción y se desarrolla a través de las prácticas*

A partir de la propuesta del *doing gender* (West y Zimmerman, 1987), el género se concibe como algo que las personas hacen en lugar de como una propiedad de los individuos, como un verbo y no como un nombre (Crawford, 2006). La acción de género integra distintos niveles de análisis: 1. *Sociocultural*, se desarrolla mediante una ideología de género que se extiende a través de los estereotipos que los medios de comunicación ofrecen o mediante estructuras familiares y laborales basadas en desigualdades entre hombres y mujeres. 2. *Interactiva*, las claves de género orientan comportamientos específicos en las interacciones sociales con va-

rones o con mujeres, y 3. *Individual*, mujeres y hombres aceptan la distinción de género como parte del autoconcepto y adoptan actitudes y comportamientos ajustados a la normativa social.

En Psicología se han realizado investigaciones centradas en cada uno de estos niveles, pero lo que este nuevo enfoque aporta como innovación es la necesidad de integrar el conocimiento proveniente de todos ellos (Stewart y McDermott, 2004), poniendo el énfasis en el proceso de construcción y en el contexto social en el que éste se lleva a cabo. El género debe estudiarse desde cualquiera de los escenarios en los que actúa puesto que no es algo estático que se tiene, sino algo dinámico que se construye día a día. Se da así un giro hacia el análisis de diferentes ámbitos en los que haciendo género se crean y mantienen relaciones desiguales entre mujeres y hombres como ocurre en violencia (Bosh, Ferrer, y Alzamora, 2006; García-Mina y Carrasco, 2003), salud (González de Chávez, 1999), trabajo (Barberá, Ramos, y Sarrió, 2000; Guil, 2003), educación (Sastre y Moreno, 2002) o nuevos modelos de familia (González, Jiménez, y Morgado, 2004).

El viraje hacia los contextos aplicados, junto con la interacción que se produce entre el sistema sexo/género y otras dimensiones (edad, nivel cultural, estatus, etcétera), evidencia la complejidad y multidimensionalidad de nuestro objeto de estudio. La mayor parte de preguntas procedentes del entorno globalizado y tecnificado que vivimos no tienen una respuesta fácil. En algunos casos no se vislumbra contestación alguna. Pero, sin duda, la complejidad que conllevan los fenómenos sociales precisa aproximaciones multivariadas como modo más adecuado de poder ser abordadas.

## Referencias

- Aláez Fernández, M., Martínez-Arias, R., y Rodríguez-Sutil, C. (2000). Prevalencia de trastornos psicológicos en niños y adolescentes, su relación con la edad y el género. *Psicothema*, 12, 525-532.
- Anastasi, A. (ed.) (1965). *Individual differences*. New York: Wiley.
- Arce, R., Fariña, F., y Fraga, A.I. (2000). Género y formación de juicios en un caso de violación. *Psicothema*, 12, 623-628.
- Ballarín, P., Gallego, M., y Martínez, I. (1995). *Los estudios de las mujeres en las universidades españolas (1975-1992)*. Libro Blanco. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Barberá, E. (1982). La diferenciación masculino/femenino: un mito y una realidad. *Estudios de Psicología*, 10, 113-125.
- Barberá, E. (1998). *Psicología del género*. Barcelona: Ariel.
- Barberá, E., y Cala, M.J. (2004). Creencias estereotipadas sobre ciclicidades. *Psicothema*, 16, 14-21.
- Barberá, E., y Martínez-Benlloch, I. (coords.) (2004). *Psicología y género*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Barberá, E., Martínez-Benlloch, I., y Pastor, R. (1983). Estereotipos sexuales infantiles y empleo materno: una réplica al estudio de Jones y McBride. *Psicológica*, 2, 143-151.
- Barberá, E., Sarrió, M., y Ramos, A. (2000). *Excepcional women: The career paths of women managers in Spain and the UK*. Valencia: IUED. Colección Quaderns Feministes.
- Bem, S.L. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 42, 155-162.
- Bem, S.L. (1981). Gender schema theory: A cognitive account of sex typing. *Psychological Review*, 88, 354-364.
- Bonilla, A. (2004). El enfoque diferencial en el estudio del sistema sexo/género. En E. Barberá e I. Martínez-Benlloch (coords.): *Psicología y género* (pp. 3-34). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Bosch, E., Ferrer, V., y Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Anthropos.
- Cala, M.J., de la Mata, M., y Sánchez, J.A. (1994). Attitudes and values in women: An investigation into discourse in adult education. En J. Wertsch y J.D. Ramírez (eds.): *Literacy and others forms of mediated action* (pp. 73-86). Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Cano, F. (2000). Diferencias de género en estrategias y estilos de aprendizaje. *Psicothema*, 12, 360-367.
- Coria, C., Freixas A., y Cova, S. (2005). *Los cambios en la vida de las mujeres: temores, mitos y estrategias*. Barcelona: Paidós.
- Crawford, M. (2006). *Transformation. Women, gender and psychology*. New York: McGraw-Hill
- Cuadrado, I. (2004). Valores y rasgos estereotípicos de género de mujeres líderes. *Psicothema*, 16, 270-275.
- Deaux, K. (1984). From individual differences to social categories. Analysis of a decade's research on gender. *American Psychologist*, 39, 105-116.
- Deaux, K. (1985). Sex and gender. *Annual Review of Psychology*, 36, 49-81.
- Deaux, K., y LaFrance, M. (1998). Gender. En D.T. Gilbert., S.T. Fiske y G. Lindzey (eds.): *The handbook of social psychology* (vol. 1, pp. 982-1026). Boston: McGraw-Hill.
- Docampo, M.M. (2002). Diferencias de género en las explicaciones causales de adolescentes. *Psicothema*, 14, 572-576.
- Echebarría, A., y Valencia, J. (1993). Identidad de género, ética protestante y atribución de causalidad. *Revista de Psicología Social*, 8, 235-247.
- Expósito, F., Moya, M., y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-169.
- Fernández, J. (1983). *Nuevas perspectivas en la medida de masculinidad y feminidad*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense.
- Fernández, J. (coord.) (1988). *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J. (coord.) (1996). *Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- Fernández, J. (coord.) (1998). *Género y sociedad*. Madrid: Pirámide.

- Fernández, J. (coord.) (2000). *Intervención en los ámbitos de la sexología y la generología*. Madrid: Pirámide.
- Ferrer Pérez, V.A., Bosch Fiol, E., Ramis Palmer, M.C., Torres Espinosa, G., y Navarro Guzmán, C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18, 359-366.
- Fernández, J., Quioga, M.A., y Rodríguez, A. (2006). Dimensionalidad de la atracción sexual. *Psicothema*, 18, 392-399.
- Fontañil, Y., Ezama, E., Fernández, R., Gil, P., Herrero, F.J., y Paz, D. (2005). Prevalencia del maltrato de pareja contra las mujeres. *Psicothema*, 17, 90-95.
- Freixas, A. (1992). La menopausia en el contexto de la mediana edad. *Revista de Gerontología*, 4, 244-249.
- Freixas, A. (1993). *Mujer y envejecimiento. Aspectos psicosociales*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Freixas, A., y Fuentes-Guerra, M. (1986). Adquisición del rol sexual y acción docente. *Cuadernos de Pedagogía*, 142, 68-70.
- García, S. (2005). *Psicología y feminismo: historia olvidada de mujeres pioneras en Psicología*. Madrid: Narcea.
- García-Mina, A., y Carrasco M.J. (coords.) (2003). *Violencia y género*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, ICAI-ICADE.
- García, P., Gómez, L., y Canto, J.M. (2001). Reacción de celos ante una infidelidad: diferencias entre hombres y mujeres características del rival. *Psicothema*, 13, 611-616.
- García, Y., y Sánchez-Herrero, S.A. (1991). Análisis psicológico de las creencias infundadas en torno al sexo: la aptitud espacial y el rendimiento en matemáticas. *Investigaciones Psicológicas*, 9, 35-53.
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Glick, P., y Fiske, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- González, M.M., Jiménez, I., y Morgado, B. (2004). La tarea de ser madre sola en el cambio de siglo. En M.A. Rebollo e I. Mercado (comps.): *Mujer y desarrollo en el siglo XXI. Voces para la igualdad*. Sevilla: McGraw Hill.
- González de Chávez, M.A. (comp.) (1999). *Hombres y mujeres: subjetividad, salud y género*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas.
- Guil, A. (2003). Glass ceiling in the university. En R. Roth., L. Lowestine y D. Trent. (eds.): *Catching the future: Women and men in global psychology* (pp. 119-127). Lengerich: Pabst Science Publishers.
- Hanson, N.R. (1958). *Patterns of discovery: An inquiry into the conceptual foundations of science*. Cambridge: University Press.
- Hyde, J.S. (2005). The gender similarities hypothesis. *American Psychologist*, 60, 581-592.
- Lameiras, M., y Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17, 119-127.
- Lozano González, L., y García Cueto, E. (2000). El rendimiento escolar y los trastornos emocionales y comportamentales. *Psicothema*, 12, 340-343.
- Maccoby, E.E., y Jacklin, C.N. (1974). *The psychology of sex differences*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Martín del Buey, F., y Camarero Suárez, F. (2001). Diferencias de género en los procesos de aprendizaje en universitarios. *Psicothema*, 13, 598-604.
- Martínez-Benlloch, I., Barberá, E., Pastor, R., y Castaño, L. (1990). Diferencias sexo/género y justicia distributiva. En P. Ballarín y T. Ortiz (coords.): *La mujer en Andalucía. Primer encuentro interdisciplinar de estudios de la mujer* (pp. 997-1003). Granada: Universidad de Granada. Colección Feminae.
- Martínez-Benlloch, I., y Bonilla, A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Editorial de la Universitat de València.
- Mateo Pérez, A. (2000). Dos perspectivas metodológicas para la inclusión de la perspectiva de género en el análisis de la pobreza. *Psicothema*, 12, 377-381.
- Matud Aznar, M.P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16, 397-401.
- Money, J. (1966). The reassignment as related to hermaphroditism. En M. Benjamin (ed.): *The transsexual phenomenon*. New York: Julien Press.
- Moreno, M. (1986). *Cómo se enseña a ser niña. El sexismo en la escuela*. Barcelona: Icaria.
- Moreno, M. (1992). *Del silencio a la palabra: coeducación y reforma educativa*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Moya, M. (1987). *Percepción de episodios y estereotipia sexual*. Tesis doctoral. Servicio de Publicaciones. Universidad de Granada.
- Moya, M. (1990). Género, estereotipia y relaciones intergrupales. En P. Ballarín y T. Ortiz (coords.): *La mujer en Andalucía. Primer encuentro interdisciplinar de estudios de la mujer* (pp. 57-76). Granada: Universidad de Granada. Colección Feminae.
- Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. En E. Barberá e I. Martínez-Benlloch (coords.): *Psicología y género* (pp. 271-294). Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Moya, M., y Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses. Neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13, 668-674.
- Moya, M., Navas, M., y Gómez, C. (1991). Escala sobre la ideología del rol sexual. *Libro de Comunicaciones del III Congreso Nacional de Psicología Social* (vol. 1, pp. 554-566). Santiago de Compostela.
- Moya-Albiol, L., Salvador, A., Costa, R., Martínez-Sanchis, S., y González-Bono, E. (2003). Psychophysiological responses to acute stress in two groups of healthy women differing in fitness. *Psicothema*, 15, 563-568.
- Moya-Albiol, L., Serrano, M.Á., González-Bono, E., Rodríguez-Alarcón, G., y Salvador, A. (2005). Respuesta psicofisiológica de estrés en una jornada laboral. *Psicothema*, 17, 205-211.
- Navarro, E., Barberá, E., y Reig, A. (2003). Diferencias de género en motivación sexual. *Psicothema*, 15, 395-400.
- Pastor, R., Martínez-Benlloch, I., Barberá, E., y Castaño, L. (1990). *Perspectivas actuales en la investigación psicológica sobre el sistema de género*. Valencia: Nau llibres.
- Quiles, M.N., Leyens, J.P., Rodríguez, A., Betancor, V., y Rodríguez, R. (2003). El género como criterio de pertenencia grupal y las atribuciones al prejuicio. *Psicothema*, 15, 65-70.
- Quiñones, O., y Duart, P. (1999). La investigación en estudios de las mujeres. Ámbitos de estudio y políticas públicas. En T. Ortiz., C. Martínez., C. Segura., O. Quiñones., P. Duart., J. Sevilla y A. Ventura: *Universidad y feminismo en España (II). Situación de los estudios de las mujeres en los años 90*. Granada: Universidad de Granada. Colección Feminae.
- Rubin, G. (1974). *Liking and loving. An invitation to social psychology*. New York: Holt, Rinehart & Wilson.
- Sánchez, M. P., Aparicio, M., y Dresch, V. (2006). Ansiedad, autoestima y satisfacción autopercebida como predictores de la salud: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicothema*, 18, 584-590.
- Sastre, G., y Moreno, M. (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Barcelona: Gedisa.
- Sau, V. (1974). *Manifiesto para la liberación de la mujer*. Barcelona: Ediciones 29.
- Sau, V. (1976). *Mujer, matrimonio y esclavitud*. Madrid: Júcar.
- Sau, V. (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.
- Sebastián, J. (1986). *La androginia como índice de flexibilidad comportamental*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Sebastián, J., Aguiñiga, C., y Moreno, B. (1987). Androginia psicológica y flexibilidad comportamental. *Estudios de Psicología*, 32, 15-29.
- Sidanius, J., y Pratto, F. (1999). *Social dominance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Spence, J.T. (1999). Thirty years of gender research: A personal chronicle. En W.B. Swann., J.H. Langlois y L.A. Gilbert: *Sexism and stereotypes in modern society* (pp. 255-289). Washington, DC: APA.
- Stewart, A.J., y McDermott, C. (2004). Gender in psychology. *Annual Review of Psychology*, 55, 519-544.
- Tougas, F., Brown, R., Beaton, A.M., y Joly, S. (1995). Neosexism: Plus ça change plus c'est pareil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842-849.
- Tyler, L.E. (1947). *The psychology of human differences*. New York: Appleton Century Crofts.
- Unger, R.K. (1979). Toward a redefinition of sex and gender. *American Psychologist*, 34, 1085-1094.
- Unger, R.K. (2001). Women as subjects, actors, agents in the history of psychology. En R.K. Unger (ed.): *Handbook of the psychology of women and gender* (pp. 3-16). New York: John Wiley & Sons, Inc.
- West, C., y Zimmerman, D.H. (1987). Doing gender. *Gender and Society*, 1, 125-151.